



Resolución de Gerencia General

N°029-2014-AM/GG

QUINTA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2014

San Juan de Miraflores, 18 de Agosto del 2014

VISTO:

El Informe N° 020-2014-GAF, de la Gerencia de Administración y Finanzas (e), y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 002-2014-AM/GG de fecha 16 de Enero de 2014, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Activos Mineros S.A.C. para el ejercicio presupuestal 2014;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 007-2014-AM/GG de fecha 14 de Febrero de 2014, se aprobó la primera modificación al Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal 2014;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 012-2014-AM/GG de fecha 18 de Marzo de 2014, se aprobó la segunda modificación al Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal 2014;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 019-2014-AM/GG de fecha 09 de Mayo de 2014, se aprobó la tercera modificación al Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal 2014;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 025-2014-AM/GG de fecha 08 de Julio de 2014, se aprobó la cuarta modificación al Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal 2014;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o, el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, el numeral 6) de las Disposiciones Específicas de la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier





momento, durante el curso del año fiscal, siempre que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal; en tal sentido, toda modificación deberá ser aprobada, a través de los mismos medios indicados en la mencionada Directiva;

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 01-288-2013 de fecha 20 de Diciembre de 2013, el Directorio de la Empresa Activos Mineros S.A.C. ha aprobado el Plan Operativo y Presupuesto Desagregado correspondiente al Ejercicio 2014;

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 009-2013/015-FONAFE publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 24 de Diciembre de 2013, se aprobó el Presupuesto Consolidado de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE del año 2014;

Que, mediante Informe N° 020-2014-GAF, de fecha 08 de Agosto de 2014, la Gerencia de Administración y Finanzas ha sustentado la quinta modificación por exclusión e inclusión de procesos en el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Activos Mineros S.A.C. del año 2014;

Que, conforme lo dispone el numeral 1° del artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el caso de las empresas del Estado, el Titular de la Entidad es el Gerente General o el que haga sus veces;

Que, de conformidad con el procedimiento señalado en los artículos 8° y 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, corresponde a la Gerencia General emitir la resolución correspondiente que apruebe la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones.

Que, con los fundamentos contenidos en el precitado Informe, con el visto bueno de la Gerencia de Administración y Finanzas (e) y del Gerente Legal, y en aplicación de la normatividad vigente;

SE RESUELVE:

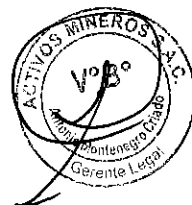
ARTÍCULO 1°.- Aprobar la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Activos Mineros S.A.C. para el ejercicio presupuestal 2014, por inclusión y exclusión de los procesos detallados en el Anexo N° 01 – Inclusiones, y Anexo N° 2 - Exclusiones, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado, publique la modificación del Plan Anual y el documento que lo aprueba en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas ponga al alcance del público interesado el presente Plan Anual de Contrataciones modificado, y, proceder a su publicación en la Página Web de la Institución.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

ANTONIO MONTENEGRO CRIADO
Gerente General (e)

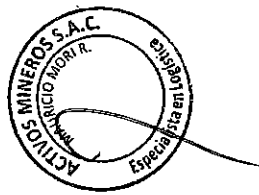


ENTIDAD: ACTIVOS MINEROS S.A.C.
RUC : 20103030791

ANEXO N° 01
INCLUSIÓN

T/C 2.797

No. REF. PAC	TIPO DE PROCESO	OBJETO	SÍNTESIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VALOR ESTIMADO S/.	FECHA CONV.	OBSERVACIONES	PPTO
181	8 - ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO EXTERNO DE LIQUIDACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA DE PROYECTOS DE REMEDIACIÓN AMBIENTAL	54,000.00	AGOSTO	SOLICITUD DE CONTRATACIÓN 001201400575	F.A.
182	8 - ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	APOYO EXTERNO PARA LA COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRAS A CARGO DE ACTIVOS MINEROS S.A.C. EN CAJAMARCA	40,000.00	AGOSTO	SOLICITUD DE CONTRATACIÓN 001201400545	F.A.



ANEXO N° 02
EXCLUSIÓN

No. REF. PAC	TIPO DE PROCESO	OBJETO	SÍNTESIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VALOR ESTIMADO \$/.	FECHA CONV.	OBSERVACIONES
84	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ASESORIA INTEGRAL EN TEMAS DE ARBITRAJE EN LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO, ADMINISTRATIVAS, CONSTITUCIONALES, AMBIENTALES, CONTRATACION ESTATAL, PROCESALES, CIVILES Y COMERCIALES PARA LA GERENCIA LEGAL DE AMSAC.	36,000.00	JUNIO	SE EXCLUYE A SOLICITUD DEL USUARIO, SEGÚN MEMORANDO N° 151-2014-GL
85	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ASESORIA INTEGRAL Y PATROCINIO EN ASUNTOS LABORALES, CIVILES PARA ACTIVOS MINEROS SAC.	30,000.00	MARZO	SE EXCLUYE A SOLICITUD DEL USUARIO, SEGÚN MEMORANDO N° 150-2014-GL
92	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DE UN AUDITOR ABOGADO CON EXPERIENCIA EN CONTROL GUBERNAMENTAL	84,000.00	MARZO	SE EXCLUYE A SOLICITUD DEL USUARIO, SEGÚN MEMORANDO N° 100-2014-OCI
93	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DE UN AUDITOR ECONOMISTA CON EXPERIENCIA EN CONTROL GUBERNAMENTAL	84,000.00	ABRIL	SE EXCLUYE A SOLICITUD DEL USUARIO, SEGÚN MEMORANDO N° 100-2014-OCI
94	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DE UN AUDITOR INGENIERO CIVIL CON EXPERIENCIA EN CONTROL GUBERNAMENTAL	102,000.00	MAYO	SE EXCLUYE A SOLICITUD DEL USUARIO, SEGÚN MEMORANDO N° 100-2014-OCI
95	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DE UN AUDITOR INGENIERO AMBIENTAL CON EXPERIENCIA EN CONTROL GUBERNAMENTAL	102,000.00	JUNIO	SE EXCLUYE A SOLICITUD DEL USUARIO, SEGÚN MEMORANDO N° 100-2014-OCI
96	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DE UNA ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	42,000.00	JULIO	SE EXCLUYE A SOLICITUD DEL USUARIO, SEGÚN MEMORANDO N° 114-2014-GIP
1	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	AUDITORIA DE COMPROMISO DE INVERSION SALMUERAS DE BAYOVAR	40,000.00	ENERO	SE EXCLUYE A SOLICITUD DEL USUARIO, SEGÚN MEMORANDO N° 114-2014-GIP
13	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	2 - SERVICIOS	DISPOSICIÓN FINAL DE BANCO DE CONDENSADORES CON PCB EN ALMACÉN SAN JUAN	285,000.00	ENERO	SE EXCLUYE A SOLICITUD DEL USUARIO, SEGÚN MEMORANDO N° 114-2014-GIP
14	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL SUBESTACIÓN CALLALLI	80,000.00	ENERO	SE EXCLUYE A SOLICITUD DEL USUARIO, SEGÚN MEMORANDO N° 114-2014-GIP
15	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL SUBESTACIÓN REPARTICIÓN	80,000.00	FEBRERO	SE EXCLUYE A SOLICITUD DEL USUARIO, SEGÚN MEMORANDO N° 114-2014-GIP
16	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	MODIFICACIÓN DE SERVIDUMBRE DE 14 SSEE	70,000.00	MARZO	SE EXCLUYE A SOLICITUD DEL USUARIO, SEGÚN MEMORANDO N° 114-2014-GIP
17	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CONCESIÓN Y SERVIDUMBRE LT 138 KV TINTAYA-CHARCANI V 20 PORCIENTO PENDIENTE	18,000.00	ABRIL	SE EXCLUYE A SOLICITUD DEL USUARIO, SEGÚN MEMORANDO N° 114-2014-GIP
18	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CONCESIÓN Y SERVIDUMBRE LT 138 KV CERRO VERDE-MOLLENDO V 20 PORCIENTO PENDIENTE	12,000.00	MAYO	SE EXCLUYE A SOLICITUD DEL USUARIO, SEGÚN MEMORANDO N° 114-2014-GIP
19	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	MODIFICACIÓN DE CONCESIÓN DE 13 SSEE	65,000.00	JUNIO	SE EXCLUYE A SOLICITUD DEL USUARIO, SEGÚN MEMORANDO N° 114-2014-GIP
20	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE DE SEGURIDAD C.H. YUNCAN	30,000.00	JULIO	SE EXCLUYE A SOLICITUD DEL USUARIO, SEGÚN MEMORANDO N° 114-2014-GIP
22	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	SANEAMIENTO DE SERVIDUMBRE EN 13 SUBESTACIONES DE REP DISTRIBUIDAS EN LAS ZONAS CENTRO, NORTE Y SUR	12,000.00	FEBRERO	SE EXCLUYE A SOLICITUD DEL USUARIO, SEGÚN MEMORANDO N° 114-2014-GIP
23	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	SANEAMIENTO LEGAL DE LA PROPIEDAD A FAVOR DEL MEM	20,000.00	MARZO	SE EXCLUYE A SOLICITUD DEL USUARIO, SEGÚN MEMORANDO N° 114-2014-GIP
24	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	SANEAMIENTO FÍSICO DE PROPIEDAD A FAVOR DE MEM	30,000.00	ABRIL	SE EXCLUYE A SOLICITUD DEL USUARIO, SEGÚN MEMORANDO N° 114-2014-GIP
159	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE SUPERVISIÓN MINERA	260,000.00	MAYO	SE EXCLUYE A SOLICITUD DEL USUARIO, SEGÚN MEMORANDO N° 114-2014-GIP

